CARTA DE CESION DE DERECHOS.

SEÑOR
GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL
HERRERA & ORDOÑEZ TRANSPORTE PESADO S.A.
Presente.-

Por medio del presente, ponemos en su conocimiento que el señor VELA ROSERO GONZALO GERMAN portador de la cedula de identidad N° 170840866-9 y BARBA VASQUEZ JULIA ELINA, portadora de la cedula de identidad N° 210001905-4 accionistas de la empresa, de Nacionalidad Ecuatoriana, En calidad de CEDENTES, entrega UNA acción signada con el numero ochenta y nueve (89), por un valor de diez dólares (10.00 USD).

Nueva Loja, 14 de Agosto de 2019

VELA ROSERO GONZALO Y BARBA VASQUEZ JULIA ELINA, EN SU CALIDAD DE CEDENTES, DE NACIONALIDAD ECUTORIANA. Y LA INVERSION QUE REALIZA ES NACIONAL

VELA ROSERO KLEBER FERNANDO, con cedula de identidad N° 170920981-9, EN SU CALIDAD DE CESIONARIO, DE NACIONALIDAD ECUTORIANA. Y LA INVERSION QUE REALIZA ES NACIONAL

La transferencia se hace de las acciones nominativas ordinarias de 10,00 dólares, cuya numeración es la 89 con todos los derechos y obligaciones que les corresponden a los Accionistas de acuerdo a la Ley y el Estatuto de la Compañía, singularizada de la siguiente forma:

VELA ROSERO KLEBER FERNANDO 1 (UNA) ACCION DE 10,00 DOLARES, SIGNADA CON EL NUMERO 89.

Barba Vasquez Julia Elina

C.I. 210001905-4

Particular que comunicamos para los fines legales pertinentes.

Gonzalo German Vela Rosero

C.I. 170840866-9

CEDENTE

Vela Rosero Kleber Fernando

C.I. 170920981-9

CESIONARIO.

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS.
Presente.-

En la ciudad de Nueva Loja, Que con fecha, 16 de agosto de 2019, se ha procedido a la inscripción de la transferencia de una acción en el libro de Acciones y Accionistas de HERRERA & ORDOÑEZ TRANSPORTE PESADO S.A. con expediente N° 153870-2005, realizada por los señores:

VELA ROSERO GONZALO GERMAN Y BARBA VASQUEZ JULIA ELINA, EN SU CALIDAD DE CEDENTES, DE NACIONALIDAD ECUTORIANA. Y LA INVERSION QUE REALIZA ES NACIONAL

VELA ROSERO KLEBER FERNANDO, con cedula de identidad N° 170920981-9, EN SU CALIDAD DE **CESIONARIO**, DE NACIONALIDAD ECUTORIANA. Y LA INVERSION QUE REALIZA ES NACIONAL

La transferencia se hace de las acciones nominativas ordinarias de 10,00 dólares, cuya numeración es la 89 con todos los derechos y obligaciones que les corresponden a los Accionistas de acuerdo a la Ley y el Estatuto de la Compañía, singularizada de la siguiente forma: VELA ROSERO KLEBER FERNANDO, 1 (UNA) ACCION DE 10,00 DOLARES, SIGNADA CON EL NUMERO 89.

Atentamente,

Ing Cecibal Paz Arévalo GERENTE HERRERA & ORDOÑE

TRANSPORTE PESADO S.A.



















ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 219

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

